

Laboriosísima tramitación de la Crisis

**El Sr. Prieto declina los poderes.-El Presidente llama de nuevo a consulta al Sr. Lerroux.-
Se da el encargo de formar Gobierno a don Marcelino Domingo, quien declara fracasadas
sus gestiones.-El señor Alcalá Zamora comisiona al señor Azaña para formar Gobierno.**

DEL MOMENTO

Ayer, aquí en Cartagena, los socialistas estaban alborozadísimos. Suponian ya a punto de formarse un Gobierno donde el Partido tendría una magnífica representación: cuatro ministros, nada menos!

Pero sus gratuitos alborozos duraron poco tiempo. La realidad, de duro manotazo, les derrumbó el magnífico castillo que habían edificado en el aire. El señor Prieto, quien aceptó el encargo presidencial de formar gobierno, no obstante las colaboraciones ofrecidas por elementos del Gabinete dimitido, ha fracasado ruidosamente.

En cierto modo, era natural y lógico su fracaso. Los socialistas sufren la hostilidad de gran parte de la Cámara, que les acusa como principales responsables de la errónea ruta seguida por la República en los tiempos últimos. Ahora que se precisa un Gobierno de concordia que restablezca la calma y el ritmo normal entre los diversos sectores de la Cámara, para que pueda rendir esta su normal labor, los socialistas no son los más indicados a coger la batuta. Resultaría una tremenda paradoja ver actuar de elemento aglutinante, lo típicamente disolvente!

Pero la política está llena de sorpresas. De ahí su encanto, su máximo atractivo para el "dilettante", y la causa de las amargas decepciones que atormentan periódicamente al apasionado y dinámico actor. La solución de esta crisis tan laboriosa, la más dura que ha tropezado la República en su camino, no creemos que la tengan los socialistas prisionera en sus manos, y los hechos lo están demostrando. Dejándonos llevar por la lógica—y concediendo, naturalmente, el obligado margen a las soluciones inesperadas—creemos que desembocará el conflicto en el único remedio específico: la República gobernada por los republicanos y con un programa que responda a los postulados de nuestra Constitución.

Y, si la cordialidad republicana, por los resquemores inevitables tras las pasadas colisiones, no se restablece y posibilita la formación de un Gabinete republicano heterogéneo, entonces...

Acaso el decreto de disolución de Cortes en manos de un republicano histórico, en el cual se vinculan las realidades nacionales!

DESPUES DEL ENCARGO PRESIDENCIAL CONFERIDO AL SEÑOR PRIETO

La impresión final de nuestra información del sábado último, coincidente con las manifestaciones del propio señor Prieto, dejaba prever las grandes dificultades con que aquél habría de tropezar hasta llevar a feliz término el encargo recibido del Presidente.

El encargo hecho al señor Prieto—ya no es violar un secreto al decirlo—implicaba un compromiso por parte del Ministro dimisionario, de dar cima, con la solución de la crisis, al latente problema parlamentario de la obstrucción.

La misión, delicada en extremo, que le había sido encomendada al señor Prieto, consistía en poderle ofrecer al Jefe del Estado, con la lista del nuevo Gobierno, una mayoría más amplia que la actual que contase con colaboración de los elementos que, como los federales y radicales estaban en contra posición con el anterior Gabinete; restableciéndose con ello la necesaria cordialidad republicana en el Parlamento.

Aparte las condiciones que le fueran señaladas por el señor Azaña, a quien su partido dió un amplio voto de confianza para resolver, y de las posibles limitaciones e imposiciones por parte de la Orga y de la Esquerda, se sabe por destacados elementos pertenecientes al partido radical-socialista y socialista, que en la primera de dichas organizaciones predominaba el criterio de que en el Gobierno que formara el señor Prieto, fueran desempeñados por socialistas los ministerios de Gobernación Trabajo y Agricultura, así como algunos gobiernos civiles, siendo criterio de la segunda que los puestos ocupados por socialistas en dicho Gabinete se limitaran a los desempeñados por los señores Prieto, Largo Caballero y de los Ríos, en el Ministerio dimisionario. No obstante esta restricción de atribuciones parece ser que el fracaso de las gestiones del señor Prieto radica en la posición, en consecuencia con los puntos de vista que vienen sosteniendo, de los radicales y federales, que abogan por la formación de un Gobierno de franca concentración republicana que, previo estudio de la realidad nacional, facilite la aplicación de los postulados de nuestra Constitución.

DETALLES INTERESANTES DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL SEÑOR PRIETO

La tramitación de la crisis va resultando laboriosísima.

El señor Prieto dedicó toda la mañana de ayer a conferencia con los ministros socialistas. Luego reunió a la minoría socialista parlamentaria a la que anunció su propósito de requerir la colaboración de la minoría radical.

A este criterio de lo manifestado por el señor Prieto se opuso el señor Largo Caballero, quien consideraba improcedente, dada la posición del partido socialista con relación a la organización radical, que fuera llevado a cabo tal propósito.

Sometida a votación la propuesta del señor Prieto fué rechazada por dieciocho votos contra trece y bastantes abstenciones.

Una vez firme este acuerdo de la minoría socialista, el señor Prieto acudió al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, declinando ante el Presidente el encargo de formar Gobierno.

Acto seguido el señor Prieto marchó al Congreso, donde reunió a los ministros

Nosotros no sentimos apetencia de Poder, SINO PUREZA DEL PODER. Que lo importante para los buenos republicanos no es mandar sino gobernar en la forma que el interés de la República exige y la prosperidad de España requiere.

dimisionarios, convocando después a los diputados de las minorías ministeriales a los que explicó detalladamente las gestiones realizadas y el resultado de las mismas.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

El señor Prieto habló con los periodistas a la salida de la reunión celebrada en el Congreso explicándoles las gestiones realizadas y el cumplimiento del encargo que le había sido conferido.

Manifestó a los informadores que la reunión fué presidida por el señor Azaña, a quien acompañaban en la presidencia los señores Casares y Prieto. Este dijo a los reunidos que le habían encargado la misión de formar gobierno ampliando la concentración del actual Gabinete.

En este sentido, manifestó el señor Prieto, que requirió y obtuvo el apoyo de los grupos reunidos, y que estimó que debía requerir la colaboración de los radicales; pero la minoría socialista se opuso a tal propósito.

Dijo el señor Prieto, que en tal sentido había informado al señor Alcalá Zamora, quien le dijo que consideraba conveniente la colaboración de los radicales para la normal marcha de los debates en el Parlamento en la aprobación de las leyes complementarias.

El Presidente le reiteró al señor Prieto el encargo de formar Gobierno con dos condiciones: Una, completar el Gobierno con tres ministros que no figurasen en la mayoría, de los que uno podría ser de la izquierda radical y otros dos sin significación izquierdista.

Yo le indiqué,—dijo el señor Prieto a los informadores,—que había dos inconvenientes a esta primera condición. Primero la oposición que suscitarían los radicales socialistas si todos los ministros no eran de izquierdas, y segundo los acuerdos del Congreso radical socialista, de no aceptar ministros que no figuren en los partidos definidos claramente.

También había otra dificultad. El Presidente me había dicho que solicitara la benevolencia del grupo radical para aprobar algunas leyes. Yo,—sigue diciendo el señor Prieto,—después del acuerdo de la minoría socialista, no podía acudir a pedir esa benevolencia de los radicales. Entonces, el señor Alcalá Zamora, se ofreció a hacer la gestión personalmente.

En este trance, yo me negué porque lo consideraba impropio de su alta categoría, ya que podía exponerse al desaire de una negativa; pero aun viéndole la mediación de tan alto, yo no podía aceptar esa benevolencia.

El señor Alcalá Zamora, me pidió consejo, indicándome yo, que exigiera al señor Azaña, apoyado por esa ampliación de fuerzas que pedía el Presidente, y si éste no era posible, con los mismos elementos que apoyaron al anterior Gobierno, y que con ellos habían afrontado cuantos obstáculos se le presentaron.

El Presidente,—terminó diciendo al señor Prieto,—me anunció que ampliaría las consultas.

AMPLIACION DE CONSULTAS

Efectivamente, de acuerdo con lo manifestado por el señor Prieto, acudió a palacio el señor Albornoz, quien

insistió en aconsejar al Presidente un gobierno de concentración republicana socialista, considerando esencial la colaboración de dicho partido.

En análogos términos se expresó el señor Domingo, aconsejando al señor Alcalá Zamora; el señor Gordón Ordax, que también fué llamado a palacio, una solución radical-socialista, puesto que dicha organización se había mostrado ageta a toda con tienda entre partidos.

EL SEÑOR LERROUX A PALACIO

El jefe del Partido Radical señor Lerroux, que se encontraba en San Rafael, fué llamado urgentemente por el señor Alcalá Zamora.

Al salir el señor Lerroux del Palacio Nacional, el numeroso público allí congregado le tributó una ovación, apresurándose el jefe radical a tomar el coche, en el que marchó sin hacer manifestación alguna.

Se cree, no obstante, que la entrevista tuvo carácter de ampliación de consulta, pero se ignora aun lo que trataran en la entrevista.

Antes de acudir el señor Lerroux a Palacio, había hecho unas declaraciones a los periodistas.

Dijo que se le extrañaba el fracaso sufrido por el señor Prieto para formar el Gobierno, ya que el mismo interesado lo había presumido al recibir el encargo.

Agregó el señor Lerroux que el alejamiento del poder de los socialistas no es para él ni su partido cuestión de amor propio, pues se trata de que lo pide el país, al que no le preocupa la actitud que pudieran adoptar los socialistas al ser eliminados del Gobierno; aparte de que hay muchos socialistas que opinan en favor de su alejamiento del poder.

Afirmó su creencia de que si fuera posible constituir un Gobierno específicamente republicano, podrían cerrar se las Cortes, convocando elecciones para el mes de octubre, o para cuando se estimara que los ánimos estuvieran encalmados.

SE LE ENTREGA EL PODER AL SEÑOR DOMINGO

Apenas el señor Lerroux salió de Palacio, acudió don Marcelino Domingo, quien seguidamente pasó a presencia del Presidente.

Al salir el señor Domingo, dijo a los periodistas que había sido encargado de formar Gobierno, trasladándose acto seguido al Congreso, donde quedó reunido con los ministros dimisionarios.

El señor Domingo requirió a las minorías ministeriales y a la federal para que se reunieran y tomaran acuerdos sobre la colaboración que solicitaba. Así lo hicieron las mencionadas minorías, que quedaron reunidas por separado.

Los parlamentarios de Acción Republicana, los socialistas, los de la Orga y los catalanes acordaron ofrecer su

Los republicanos en el Gobierno y los socialistas en su puesto, controlando la gestión republicana. O los socialistas en el Poder y el control en manos de los republicanos. Esto es lógico, esto es lo honrado y esto es lo que España quiere. Nada de mezclas ni contubernios.

concurso al Sr. Domingo, siendo contrario el acuerdo de los federales, quienes manifestaron que habiendo propugnado una ampliación en el Gobierno, no podían formar parte de uno, ya que constitución impone veto a los radicales.

EL SEÑOR DOMINGO DECLINA LOS PODERES

A las once de la noche llegó don Marcelino Domingo a Palacio, declinando ante el Presidente los poderes que le habían sido conferidos.

EL SEÑOR AZAÑA RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Momentos después de salir el señor Domingo, llegó el señor Azaña al Palacio Nacional, donde permaneció veinte minutos.

Al salir dijo a los periodistas que el Presidente le había encargado de formar Gobierno, lo que procuraría hacer el lunes.

Al preguntarse por los informadores si formaría el nuevo Gobierno con las fuerzas de la mayoría, contestó: "Con las que pueda".

Seguidamente se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde acudieron todos los Ministros dimisionarios, terminando la reunión a la una de la madrugada.

Los Ministros, al salir, se encerraron en una gran reserva. Unicamente el señor Domingo dijo que había mejores impresiones.

Al antedespacho del señor Azaña, acudieron numerosos diputados, pero se retiraron a las dos, hora en que aún el señor Azaña quedó reunido con los señores Giral y Casares, terminando la conversación entre dichos señores, a hora avanzada de la madrugada.

EN TORNO A LA ENTREVISTA DEL PRESIDENTE CON EL SEÑOR LERROUX

Los comentarios del día giran alrededor de la última entrevista celebrada por los señores Alcalá Zamora y Lerroux.

El señor Lerroux, hablando con los periodistas, después de su entrevista con el Presidente, dijo que le había requerido el señor Alcalá Zamora para que ampliara su visita de consulta, por si en el transcurso de la crisis, se había producido algún hecho que influenciara una modificación de su actitud.

Agregó que se había ratificado en todo lo expuesto al Presidente en su primera visita.

Los periodistas le preguntaron si volvería a Palacio, a lo que el señor Lerroux contestó: "Acaso dentro de un rato. Pero ya saben ustedes que en la historia hay veces que los ratos se cuentan por años".

—¿Le han encargado algo?—volvieron a preguntarle los informadores.—"Sí—contestó el señor Lerroux—que duerma bien". "Nosotros, somos nosotros".

"El señor Prieto quiso consultarnos—siguió diciendo—al ser encargado de formar gobierno, y sus camaradas se lo prohibieron. Por eso cuando yo forme gobierno, contare con todos los grupos de izquierda menos con el socialista".

"Yo ahora—terminó diciendo—me voy a San Rafael. Si me necesitan, ya saben donde estoy".
(Termina en cuarta plana).